

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2025

- ✓ **Himno nacional**
- ✓ **Moderador**

Muy buenas tardes estimados oyentes y colaboradores presentes.

Esta tarde nos encontramos reunidos y dando cumplimiento a lo dispuesto por CPC CS CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

Para dar en conocimiento a la ciudadanía el Informe correspondiente a la Rendición de cuentas período 2025 de Radio Expresion 102.9 fm.

La invitación a escuchar nuestra rendición de cuentas fue publicada el viernes 10 de abril de 2026 tanto en la página de Facebook Expresion 102.9 fm y en la señal abierta de 102.9 FM y es la que daremos lectura a continuación:

Radio Expresion 102.9 FM invita al evento Rendición de cuentas 2025

Día 16 de abril de 2026.

Hora 14h00 pm

Lugar Facebook live.

Tu opinión cuenta: e mail- expresionfm@outlook.es, y

Facebook- Expresion Estéreo.

Audio de invitación a este evento

- ✓ **Bienvenida a Ing. Byron Rodríguez**

Buenas tardes estimado Ing. Byron Rodríguez, representante legal de Radio Expresion 102.9 fm de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas.

✓ **Saludo por parte del Ing. Byron**

✓ **Moderador_**

Informe de rendición de cuentas periodo 2025 por parte del Ing. Byron Rodríguez.

✓ **Ing. Byron Rodríguez**

En representación de la frecuencia radial 102.9 fm, denominada Expresion fm. Expongo ante la ciudadanía como representante legal de la misma, El informe de rendición de cuentas periodo 2025.

Este último es un proceso a través del cual exponemos las actividades que la radio como medio de comunicación realiza por su ciudadanía en un año laboral. Quienes formamos Expresion fm como principio autónomo filosofía permanente ha dado fiel cumplimiento a las leyes, reglamentos y disposiciones del estado y gobierno.

Gracias a nuestro equipo de trabajo, gerencia administración, equipo técnico y staff de locutores hemos logrado llevar nuestra programación musical con mucho cariño a nuestra audiencia, siendo esta de contenido informativo, de opinión, cultural, noticiosa, y entretenimiento a fin de satisfacer las necesidades de nuestros oyentes.

La información que se difunde en los diferentes horarios de programación son apto para todo público, de información, veraz, verificada y conceptualizada dentro de los principios que establece la ley, el derecho a la rectificación y replica.

Permítanme señalar la programación diría que hemos brindado a nuestros oyentes a través de la señal abierta 102.9 fm y pagina web <https://radioexpresionfm.com/>.

PROGRAMACIÓN MUSICAL 2025		
PROGRAMA	DÍAS TRANSMISIÓN	HORARIO
GARABATOS	LUNES A VIERNES	05H00 AM 06H30 AM
NOTICIERO EXPRESION	LUNES A VIERNES	07H00 AM 09H00 AM
SONIDOS AL AIRE	LUNES A VIERNES	09H00 AM 12H00 PM
ECUATORIANISIMO	LUNES A VIERNES	12H00 PM 15H00 PM
FIESTON MUSICAL	LUNES A VIERNES	15H00 PM 18H00 PM
GARABATOS	LUNES A VIERNES	18H00 PM 19H00 PM
CHUPATE LA PLATA	LUNES A VIERNES	19H00 PM 21H00 PM
PROGRAMACIÓN AUTOMATICA	LUNES A VIERNES	21H00 PM 05H00 AM
EL ANTIDOTO QUE TE QUITA EL SUEÑO	SÁBADO Y DOMINGO	06H00 AM 09H00 AM
DIEGO LA VOZ	SÁBADO Y DOMINGO	09H00 AM 12H00 PM
MIXES EN VIVO	SÁBADO Y DOMINGO	12H00 PM 15H00 PM
MEDICINA AUDITIVA	SÁBADO Y DOMINGO	15H00 PM 18H00 PM
SABROSURA MUSICAL	SÁBADO Y DOMINGO	18H00 PM 21H00 PM
PROGRAMACIÓN AUTOMATICA	SÁBADO Y DOMINGO	21H00 PM 06H00 AM

Es evidente la gran acogida en todos los niveles de la sociedad de cada uno de los programas musicales y horarios, con excelentes resultados, siendo la interacción del público a través de sus opiniones, sugerencias, que tomamos en cuenta siempre para continuar con nuestra labor diaria.

Derechos de autor:

Debemos destacar que Radio Expresión 102.9 fm ha cumplido de manera pertinente con sus obligaciones frente a sayce, entidad que protege y administra autores y compositores ecuatorianos y extranjeros.

Cumplimiento de obligaciones

Radio Expresion como medio de comunicación debe cumplir con muchas obligaciones económicas y funcionales, ante entes como ARCOTEL, para el pago mensual del uso de frecuencia, presentar PLAN DE CONTIGENCIA, SAYCE, para disponer de música, streaming de la página web.

Obligaciones con el gobierno autónomo descentralizado municipal, para el pago de patentes, cuerpo de bomberos, permisos de funcionamiento, pago al IESS y SRI.

Por tal razón, no mantenemos deudas pendientes con ningún organismo gubernamental, tal como podrán encontrar en nuestra página web los documentos que así lo respaldan.

Agradecimiento:

Estimados oyentes y colaboradores de RADIO EXPRESION 102.9 FM. De esta manera hemos dado cumplimiento a la rendición de cuentas correspondiente al año 2025 como lo exige la ley y es nuestra obligación con la comunidad a la que servimos.

Quienes hacemos radio Expresion 102.9 fm de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, agradecemos por su atención prestada.

Finalizamos expresándoles nuestros mejores deseos de bienestar y prosperidad.
Continúen con nuestra programación.

Gracias.

✓ **Moderador**

Ha sido la intervención del ing. Byron Rodríguez, representante legal de Radio Expresion, en la Rendición de Cuentas de Radio Expresion 102.9fm, en lo que concierne al año 2025.

Es oportuno mencionar que luego de la difusión del Informe de Rendición de cuentas periodo 2025, estará habilitada nuestra línea telefónica 022-711-121, así como nuestra página web <https://radioexpresionfm.com/> en Buzón Ciudadano.

Cuenta de Facebook oficial Expresion 102.9 fm o sus mensajes al número de WhatsApp 0997952968.

Para que nuestra querida audiencia pueda expresar su opinión, observación o interrogante del trabajo que realiza diariamente Expresion fm 102.9.

HIMNO DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS